



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Acta N° 3143 (A.S.O.C.D. N° 3143/24/07/2020)

Resolución N° 0943-00-2020

“POR LA CUAL SE RECTIFICA LA DENOMINACIÓN DEL CARGO Y EL PERIODO DE NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESIONALES NOMBRADOS SEGÚN LA RESOLUCIÓN CD N° 0793-00-2020, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2020, ACTA N° 3141, EN CARGOS CON FUNCIONES DE JEFE DE SALA DE LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE UROLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNA”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Resolución CD N° 0793-00-2020, Acta N° 3141, *“POR LA CUAL SE NOMBRA A LOS CITADOS EN LA PRESENTE EN CARGOS RENTADOS DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE UROLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) AÑOS, A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2020”*. -----

Que, por un error administrativo involuntario, los profesionales que cumplen funciones de Jefe de Sala en la Cátedra y Servicio de Urología, han sido nombrados por un periodo de dos (2) años, debiendo ser de cuatro (4) años según las normativas vigentes. -----

Que, el art. 182° de las Normas para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, aprobado según Resolución CD N° 154/2018, establece: *“El nombramiento de Jefe de Sala durará 4 (cuatro) años, pudiendo ser nombrado nuevamente mediante concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes”*. -----

Que, posterior al análisis correspondiente, los Señores Miembros del Consejo Directivo resuelven rectificar el periodo de nombramiento de los profesionales nombrados en cargos de Auxiliar de la Enseñanza I con funciones de Jefe de Sala de la Cátedra y Servicio de Urología de la FCM-UNA. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

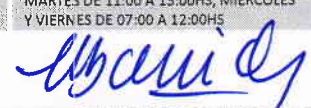
RESUELVE:

0943-01-2020 **RECTIFICAR** la *denominación del cargo* y el *periodo de nombramiento* de los profesionales nombrados según la Resolución CD N° 0793-00-2020, de fecha 17 de junio de 2020, Acta N° 3141, en cargos con funciones de Jefe de Sala de la Cátedra y Servicio de Urología de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, dejándolo establecido de la siguiente manera: ---

Nº	CARGO	LÍNEA	IL	CAT.	C.I.N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	PERIODO DE NOMBRAMIENTO	DIA/HORA
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I	677.000	14	U30	482.981	RECALDE ORTIZ, JULIO CESAR	JEFE DE SALA	01/06/2020 AL 30/05/2024	LUNES, JUEVES Y VIERNES 07:00 A 11:00HS
2	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I	677.000	25	U30	856.553	GIMENEZ LOPEZ, GUSTAVO ROBERTO	JEFE DE SALA	01/06/2020 AL 30/05/2024	MARTES DE 11:00 A 13:00HS, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 07:00 A 12:00HS


 Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad




 Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

CC: Dirección Asistencial, Dirección Académica, Coordinación de Carrera de Medicina, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Dpto. de Tesorería, Cátedra de Urología, Interesado, Archivo. LBM/RGM/na